

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 5 DE ENERO DE 1827.

SAN TELESFORO, PAPA Y MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Felipe.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol a las 7 h. y 07', y se oculta a las 4 h. y 53'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	30 1, 50.	51 09	NE.	Nublado
A las 12 del dia.....	30 0, 80.	54 02.	SO.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	29. 9, 60.	55 00.	id.	Nublado y lluv

Mareas en esta bahia

1.ª Altamar a las 7 h. 7' mañ. 2.ª Altamar a las 7 h. 34' noh
1.ª Bajamar a las 1 h. 20' tard.

AYUNTAMIENTO.

Oficios y comisiones de esta muy noble, muy leal y muy heroica ciudad de Cadiz, y Sres. en quienes han recaido para este año de 1827, segun cabildo celebrado el dia 1.º de Enero.

POR SUERTES.

Alguacil mayor de la Real Justicia y Llaverero del Sagrario de S. Juan de Dios Jueves y Viernes Santo.

El Sr. D. Cecilio Zaldo.

Padre general de menores y defensor de ausentes.

El Sr. D. Manuel de Solis y Soria.

Mayordomo de Propios y Rentas.

El Sr. D. Francisco Maria Zuloaga.

Fiel Contraste, Marcador y Almotacen.

El Sr. D. Francisco Maria Zuloaga.

Juez veedor, y Visitador mayor de cera.
El Sr. D. Francisco Ximenez de la Isla.

Promotor fiscal de la Real Justicia.

El Sr. D. José Lopez del Diestro.

Diputados de la festividad del Smo. Corpus Cristi, Santos Patronos y demas de ciudad.

Los Sres. D. Martin de Aramburu y D. Bartolomé Iturralde.

Diputados de la junta de Propios y Arbitrios.

Los Sres. D. Ildefonso Nuñez de Castro, D. Rafael Garcia, Diputados del comun y Sindicos.

Diputados obreros mayores.

Los Sres. Marques de Casa Rabago, y D. José Lopez del Diestro.

POR VOTOS.

Diputados de teatro.

Los Sres. D. Ildefonso Nuñez de Castro y D. Francisco Ximenez de la Isla.

Diputados de festejos públicos.

Los Sres. D. José Serrano Sanchez, D. Juan de Dios Iracheta, D. Matias Gomez, D. Rafael Garcia, D. Nicolas Camiruaga y D. Diego Rafael Sotelo.

Diputados archivistas.

Los Sres. D. Manuel de Solis y Soria y D. José Lopez del Diestro.

Diputados de patronatos y obras pias.

Los Sres. D. Manuel de Solis y Soria y D. Francisco Ximenez de la Isla.

Diputados de cárcel.

Los Sres. Conde de la Cinco Torres, Marques de Casa Rabago, D. Francisco Ximenez de la Isla, D. Juan Tedesqui y Sindicos.

Diputados de policia, paseos y salubridad.

Los Sres. D. Cecilio Zaldo, D. Ildefonso Nuñez de Castro, D. Juan Carlos Iriarte y Sindicos.

Diputados de la junta de enlosados.

Los Sres. D. José Serrano Sanchez, D. Martin de Aramburu, D. Agustin del Arco, D. Placido Villanueva y Sindicos, siendo tambien individuo de la misma junta el Sr. D. Juan de Dios de Landaburu con voz y voto.

Diputados de la junta de cementerio.

Los Sres. Conde de las Cinco Torres, D. Martin de Aramburu y Sindicos.

Jueces de apelacion en causas de menor cuantia, y diputados de gremios y de panaderias.

Los Sres. D. Ildefonso Nuñez de Castro y D. Bartolomé Iturralde.

Diputados de carruages y embargos.

Los Sres. D. Pedro de Sisto y Bacaro y D. José Olea y Gonzalez.

Diputados de la junta de alistamientos.

Los Sres. D. Pedro de Sisto y Bacaro, D. Ildefonso Nuñez de Castro, D. Francisco Ximenez de la Isla, D. José Olea y Gonzalez y Sindicos.

Comision permanente de alojamientos.

Los Sres. Marques de Casa-Rabago, D. Francisco Ximenez de la Isla, D. Francisco Maria Zuloaga, D. José de la Cámara y Tejada, y Sindico Personero.

Comision para entender en lo que ocurra sobre contribuciones.

Los Sres. D. Ildefonso Nuñez de Castro, D. Juan de Dios Iracheta, D. Francisco Ximenez de la Isla, D. Diego Rafael Sotelo y Sindico Personero.

Regidores perpetuos que estan en ejercicio.

Los Sres. D. Manuel de Solis y Soria, alferes mayor, D. José Serrano Sanchez, D. Pedro de Sisto y Bacaro, Conde de las Cinco Torres y D. Ildefonso Nuñez de Castro.

Regidores electivos.

- 1.º Los Sres. Marques de Casa Rabago.
- 2.º D. Martin de Aramburu.
- 3.º D. Bartolomé Iturralde.
- 4.º D. Juan de Dios Iracheta.
- 5.º D. Francisco Ximenez de la Isla.
- 6.º D. José Olea y Gonzalez.
- 7.º D. Matias Gomez.
- 8.º D. Cecilio Zaldo.
- 9.º D. José Lopez del Diestro.
10. D. Rafael Garcia.
11. D.
12. D. Juan Tedesqui.
13. D. Francisco Maria Zuloaga.
14. D. Joaquin de Lostra.
15. D. Juan Carlos Iriarte.
16. D. Nicolas Camiruaga.

Diputados del Comun.

- Los Sres. 1.º D. José de la Cámara y Tejada.
- 2.º D. Agustin del Arco.
 - 3.º D. Plácido Villanueva.
 - 4.º D. Diego Rafael Sotelo.

Procurador mayor Sindico general.

El Sr. D. Joaquin Antonio Gutierrez de la Huerta.

Sindico personero del Comun.

El Sr. D. Rafael Diaz Franco.

Escribanos de Cabildo.

D. José Gonzalez

D. Cipriano Gonzalez Espinosa.

Cartagena de Indias 10 de Setiembre.

Segun la nueva tarifa vigente desde 1.º de Setiembre ultimo los derechos se perciben sobre la factura original, á la cual se añade 20 p^o. Las facturas deben certificarse por el consul de Colombia, y en su defecto por el de una nacion amiga ó á lo menos por tres negociantes. Los generos estan divididos en tres clases: la primera paga 15 p^o; la segunda 17½; la tercera 20; la cuarta 22½; la quinta 25, y la sesta 30 en buques extranjeros de nacion que no tenga tratado peculiar. Los buques colombianos pagan 7½ p^o menos. Los buques ingleses y americanos, segun su tratado de comercio, pagan el mismo derecho que los colombianos sobre los productos de su suelo y sobre sus manufacturas.

Rio Janeyro 10 de Octubre.

Las importaciones de los productos franceses siguen escasas, pero se espera que la reduccion de 9 p^o sobre los derechos de entrada resultante del ultimo tratado las animará, si esta reduccion no se hace ilusoria por la fijacion de la tarifa.

Habana 23 de Octubre.

No tenemos al presente en el puerto buque alguno de guerra ingles ó americano. La cosecha de la azucar no será tan abundante como la del año último; las nuevas azucares no estaran disponibles antes del mes de Febrero, y hasta entonces las provisiones no serán suficientes para los pedidos.

Matanzas (en Cuba) 1.º de Noviembre.

Las llegadas, despues de nuestros últimos avisos nos han provisto de frutos de la América mas de lo que era necesario para el consumo local. Los precios han bajado, y se teme que bajen mas á la llegada de los paquetes; y aun cuando los precios llegasen á estar mas altos, no se podría hacer mas que una mala especulacion, por que no hay flete de retorno. = Los cafeés nuevos empiezan á venir al mercado, sus calidades son en general inferiores. La cosecha de la azúcar será mas tardía que el año pasado; los cultivadores no empezaran á molestar hasta despues del 15 de Diciembre. Aunque no hay mas que poco arroz en la plaza, este artículo está decaído, y no hay apariencia de subida. — La menteca de puerco está de 14½ á 15 centesimos; id. de vacas, de 20 á 22; jabon, 9; velas de sebo 19; azucares 7½ á 13; las moscovadas faltan; café 6½ á 9½; miel de cañas, 5 reales.

Burdeos 17 de Diciembre.

Han entrado ultimamente en este puerto el bergantín *Courrier de Nantes*, cap. Damblat, procedente de Sta. Marta, con 4.665 cueros, 15 damajuanas bal amo Tolú, una caja cantaridas y dos tercios quina, palo amarillo &c., y la *Victoire*, cap. Bernard, de S. Sebastian, con hierro y oronuz.

El 5 de Agosto llegó á Valparaiso el *Louise*, cap. Descombes de este puerto; el 9 el *Cosmopolda*, cap. Danuil, del Havre, y el 16 el *Sapho*, cap. Dumas de id. El *Salvador*, cap. Manoury, que salió de este puerto, ha sido enviado á Montevideo por la escuadra brasileña el 24 de Setiembre.—El la *Gironde*, cap. Platin, ha llegado á Rio Janeyro procedente de Valparaiso.—El *Adalphe Eugene*, de este puerto, con destino al Perú, ha entrado de arribada en Rio Janeyro.—El dia 6 del corriente ha entrado en Marsella el bergantín *Susanne*, cap. Miner, procedente de la Habana, con 120 cajas de azucar.

En los dias 7, 8 y 11 del actual se han hecho, entre otras, las ventas siguientes: 88 sacos café Habana, buen ordinario con color, en deposito á 65; 120 id. id. Puerto Rico, á 115; 40 qles. cacao Caracas, buena calidad, en deposito ficticio, á 142 50; 30 id. id. ordinario, en deposito real en 130; 12 pacas algodón Santiago, buena calidad, en 107 50; 60 sacos cacao Caracas, buena calidad, en deposito real, en 142 50; 20 bocois café Santiago, buen ordinario, en id., 60; 500 qles. palo amarillo de Tampico, en 11 50; 800 id. plomo de España, en deposito, en 25 50.

Idem 20.

En los dias 17, 18 y 19 se han hecho las siguientes: 2 zurrónes grana, en deposito, en 18 25 el medio kil.; 95 qles. cacao Guayaquil, en id., en 50 c. id.; 168 sacos id. Caracas, buena calidad, en id., en 1 40 id.

Havre 17 de Diciembre.

El dia 12 ha entrado en este puerto la fragata francesa *Colombien*, cap. Guiraud, procedente de Cartagena de Indias, con cueros, palo campeche y plata acuñada. Dice su capitán que estaba allí á la carga el bergantín *Bearnais*, de Burdeos, y que cuando él salía (el 6 de Octubre) entraba el bergantín *L'Éclair*, de Burdeos. Por dicho buque sabemos que el bergantín americano *Desdemoná* había sido apresado por un buque de guerra mejicano bajo pretesto de que no había hecho visar sus papeles por el consul mejicano, y que el bergantín de la misma nacion *Delight* había sido detenido por el mismo motivo, y confiscado con toda su carga en Sisal, bahia de Campeche, de cuya sentencia había apelado su sobrecargo, y estaba dispuesto á seguir todos los trámites judiciales hasta lie-

gar al tribunal supremo de Méjico.—Los dias 11, 14 y 15 del corriente se han hecho, entre otras, las ventas siguientes: 180 sacos café Habana, en depósito, en 58 75; 60 millares palo amarillo, en 10 50; 800 sacos café Habana, en depósito, en 67 50; 40 id. id., en id., en 60; 79 id. id., en 110.

Barcelona 23 de Diciembre.

El dia 20 han entrado en este puerto la fragata francesa *Luisa*, capitan J. F. M. Bosse, de la Habana en 70 dias, con azúcar, cera, grana, cacao, añil y otros efectos, y el bergantin-polacra sardo *San Antonio*, capitan Erasmo Piaggio, de Marañon en 60 dias, con algodón y cueros.—El 21 lo verificó el bergantin francés *Gustavo Reinolot*, capitan Pedro Gren, de la Habana en 74 dias, con azúcar, café y otros efectos.—Y ayer el bergantin americano *Hipomenes*, capitan G. E. Skerman, de Santiago de Cuba en 40 dias, con algodón, cera y caoba.

Gibraltar 1.º de Enero.

En estos tres últimos dias han entrado, entre otros, los buques siguientes: bombardera sarda *Generosa*, capitan L. Ghirardi, de Rosas en 17 dias, con vino &c.; tartana id. *St. Nicolo*, capitan G. Devincenzi, de Alicante y Santapola en 15, con vino; goleta americana *Splendid*, capitan E. Drew, de Cádiz en 2, con azogue, sedas y cera; bergantin ingles *Snipe*, capitan F. Nardis, de Málaga en 2, con vino, aceite &c.

Cambios.—Londres, $47\frac{3}{8}$ á $\frac{1}{2}$.—Paris, 5 10.—Marsella, 5 10.—Madrid 8 d. v., $2\frac{1}{2}$ p. 8. daño.—Cádiz id., $2\frac{1}{2}$ id. id.—Málaga id., $1\frac{3}{4}$ id. id.—Sevilla id., 3 id. id.—Alicante id., 3 id. id.—Valencia id., 3 id. id.—Barcelona id., $2\frac{1}{4}$ id. id.—Premio sobre los duros columnarios españoles, $3\frac{1}{4}$ p. 8. y en demanda.

AVISOS.

El capellan D. Casimiro Gurmendi, y el Cadete D. José Morcillo se presentarán en la Secretaría del Gobierno.

Se solicita un mozo de cocina que haya navegado y que quiera pasar de cocinero á una de las Antillas: al que le acomode puede presentarse en la calle del Consulado Viejo, núm. 45, cuerpo principal, de 8 á 10 de la mañana.

Se vende en Jerez de la Frontera plazuela de Pastrana ó de los Silos, un terreno con pozo calzado y algunas habitaciones arrendadas, al proposito para horno, bodega ó almacenes. Instruirá de su aprecio y demas necesario, el abogado de aquel Colegio Don José Casabona, que tiene personalidad suficiente.

NACIMIENTO.—En la calle de la Compañia se sigue manifestando el Nacimiento de figuras de movimiento, el que será adornado con varias decoraciones, y la adoracion de los SANTOS REYES.—Se dará una funcion á las 7.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL 3 DE ENERO DE 1857

FRUTOS ULTRAMARINOS.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Azucar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 26 y 32 á 27 y 33	Blanca id. sola. , , , , , 32 á 35	Terciada idem. , , , , , 28 á 26	Azucar en depósito. . 00 y 00 á 00 y 00	Id. de Manila en tierra, rpta. , , 23 á 25	Anil flor de Guatem. lib. rpta. 27 á 29	Sobre. , , , , , , , , , 23 á 25	Corte. , , , , , , , , , 14 á 22	Flor de Caracas , , , , , 29 á 30	Sobre. , , , , , , , , , 00 á 00	Corte. , , , , , , , , , 00 á 00	Algodon de Caracas. ql. ps. , , 29 á 30	Filipina de 1.a y 2.a , , 26 á 36	Bálsamo del Fern, lib. rpta. , , 00 á 11	Copal lib. rvn , , , , , , 05 á 07	Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 66	Guayaquil. , , , , , , , 18 á 19	Cascarilla de Guanuco, lib. rpta 10 á 12	Guamalies , , , , , , , , 02 á 06	Calisalla en suerte , , , , 14 á 15	Colorada plancha. , , , , 12 á 13	Loja. , , , , , , , , , 11 á 13	Pinra rvn. , , , , , , , , 03 á 04	Café, ql. ps. fs., en tierra , , 12 á 13	Id. en dep. , , , , , , 10½ á 11	Carey libra pfs. , , 12 á 16	Cobre del Perú, el ql. ps. , , á 30	De Veracruz en rosetas, , , 00 á 00	Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 34 á 38	De la Habana, idem , , . . . á 28	Estaño, el quintal ps. , , , , , 00 á 20	Grava corete. a roba duc. , } 90 á 98	Id. zacatillos y blancos anpa. }	Granilla. , , , , , , , , 28 á 34	Lana de Vicuña lb. rvn. , , á 21	Lana de Buenos-Ayres arroba	pfs. , , , , , , , , , 4½ á 05	Polvo de Grana, arrob. ps. , , 12 á 14	Pimienta de Tabasco, lb. ctos. á 00	Pimienta fina, libra rvn. . . . , 3½ á 4	Palo Campeche ql. rpta. abord , 21 á 22	Brasilete, ps. , , , , , 00 á 11	Maralete. , , , , , , , , 00 á 00	Zuelas en t. lib. ctos. , , , , 00 á 00	Barriles sup. coriete infe-	riores. el mill. ps. 00 á 00	Jalapa sana el quintal , 00 á 00	Zaiza Hondurra ar ps. adentro. . 16 á 17	De la Costa. " 00 á 00	Acceite del Reyno, ar. abordo rvn. 31 á 32	Aceros de Vizcaya. quintal ps. 11 á 12	de Trieste en deposito , , . . . á 10	de id. en tierra, , , . . . 16 á 17	Alquitran de la A. S. T. ab. pfs. 00 á 00	Id. de Suecia en tierra , , . . 00 á 4	Arroz arroba abordo rvn. , , , 24 á 27	Id. de la Carolina ql. abordo pfs. á 00	Azafran, libra en tierra rvn , , 95 á 100	Azogue, ql. pfs. , , , , , , 41	Almend. de Mallorca ql. ps en abor. á 15	Alicante nueva id. , , , , , , 14 á 15	Bacalao nuevo de Terranova,	abordo, . . . qql. rs , , 00 á 00	Brea de Suecia, barril ps. fs. . . á 5½	Caoba, codo de Burgos, ps. , , 19 á 20	Cedro, id. , , , , , , , , á 10	Canela de Holanda de 1.a	lb. en tierra rpta. , , . . . 27 á 29	En depósito de 1.a , , , , 21 á 22	De China rvn. . . , , , , 14 á 15	Clavos de comer, libra rs. rvn. 19 á 20	Cáñamo de Reino, quintal, ps. 00 á 00	Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 00	Cebada del reino , id. , , . . . á 00	Duelas de Hamburgo. cada	1200 en tierra, ps. fs. , , 425	Id. del N. de A., idem idem 85 á 90	Fierro planchuela de Vizcaya	ql. deposito . . . , , , , 48 á 49	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 12 á 14	Garbanzos del reino, fanega rvn. 80 á 130	Habas tarragonas, fan. ab. rvn. 46 á 50	Cochineras á bordo , , . . . 45	Harina de Castilla abordo bar. pfs. á 9	Idem del N. A. en tierra bar. á 00	Hoja de lata caja ps. fs. , , , , 15 á 20	Maiz, fanega abordo rvn. . . . 34 á 35	Manteca de puerco en cunetes	abordo lib. rvn. . . , , . . 4 á 6	Manteca de vacas de Dublin,	lib. abordo rvn. , , , , , 00	Watefor, nueva qtos. 00	Holanda id. abordo qtos. . . . 0	Hamburge nueva idem 00	Cork , , , , , , 0	Francesa nueva en tierra qtos. 00	Queso de Flances ql. abordo . . . 10	Dicho plato , , , , , , , , 10	Sal despachada extranjero rv 86 á 95
-----------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	----------------------------------	---	--	---	----------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	---	-----------------------------------	--	------------------------------------	--	----------------------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------	------------------------------------	--	----------------------------------	--	-------------------------------------	-------------------------------------	--	-----------------------------------	--	---------------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-----------------------------	--------------------------------	--	-------------------------------------	--	---	----------------------------------	-----------------------------------	---	-----------------------------	--------------------------------------	--	--	----------------------------------	--	--	---------------------------------------	-------------------------------------	---	--	--	---	---	---------------------------------	--	--	-----------------------------	-----------------------------------	---	--	---------------------------------	--------------------------	---------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	---	---------------------------------------	---	---------------------------------------	--------------------------	---------------------------------	-------------------------------------	------------------------------	------------------------------------	---	---	---	---------------------------------	---	------------------------------------	---	--	------------------------------	------------------------------------	-----------------------------	-------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------	--------------------------------------

Vigas de pino Suecia 120 ps 70 á 72	Malaga $\frac{1}{4}$ perd'
Tablas de Flandes c. ing. rvn. 0 á 50	Santander á 8 d. v. f. á 1 ben,
Te perla rs. vn. 30 a 32	S. Sebastian Sin operaciones.
Id. hison. , 28 á 29	Bilbao $\frac{1}{2}$ benef.
Idem verde 00 á 00	Londres 35 $\frac{1}{8}$ pap.
Trigo de Jerez f. abordo	Paris 74 $\frac{1}{4}$ papel
Id. de Sevilla id	Hamburgo
Id de Castilla abordo duro 56 á 60	Amsterdam
Tocino de N. A. bca. pfs, 00	Génova
Jabon duro de Málaga y Se-	Gibraltar 2 á 2 $\frac{1}{4}$ p ^o benef.
villa, ql. abordo pfs. 8 á 8 $\frac{1}{2}$	Vales cons. de Enero y M. 120 á 124
De Mallorca abordo 8 á 8 $\frac{1}{2}$	No cons. de Enero y Mayo 47 á 48
Blando de Mallorca id. , , 7	Intereses de Vales á 4 $\frac{1}{4}$ p ^o papel

Sim opera-
ciones.

Premios de Seguros en ouque español.

Caldos.

Aguardiente de 58 p. ^o , el	bar. ab. de 4 $\frac{1}{2}$ arro. ps. 00 á 11
Prueba de aceite, bota pfs. 42 á 44	Id. de Holanda id. 34 á 35
Anisado de Mallorca pfs. , , 45 á 46	Id. id. en garrafontes rvn. , , 42 á 44
Vino tinto de Catalu, bota ps. 23 á 24	Id. de Valencia id. , , 00 á 00
Id. de Málaga id. pfs. , , 39 á 40	Barril de carga id. pfs. , , 6 á 7

Para América. En ab. Feliz. Un pr. Ex.

Veracruz , , , , , 00	á	00	ó	00	7
Costa-firme . , , , , 00	á	00	ó	00	7
Cartagena y Sta. Marta 00	á	00	ó	00	7
Honduras . , , , , 40	á	12	ó	16	7
Habana , , , , , 40	á	9	ó	13 $\frac{1}{2}$	6
Puerto-Rico 33	á	8	ó	10	6
Lima y Guayaquil, . , , 00	á	00	ó	00	8
Filipinas , , , , , 40	á	10	ó	14	8

Para Europa

Islas Canarias. , , , 25	á	6 $\frac{1}{2}$	ó	8	3
Galicia , , , , , 25	á	6	ó	7 $\frac{1}{2}$	2 $\frac{1}{2}$
Asturias y Santander, 25	á	6 $\frac{1}{2}$	ó	8	3
Costas de Vizcaya , , 25	á	6 $\frac{1}{2}$	ó	8	3
Cartagena y Alicante, 0	á	0	ó	4	1 $\frac{1}{2}$
Mall., Catal. Mahon 0	á	0	ó	5	2
Lisboa y Oporto , , 0	á	0	ó	0	2
Lóndres y sus puerto 0	á	0	ó	0	3
Hamb., Amst. y Ost 0	á	0	ó	0	4
Copenh. Cronstad &c. 0	á	0	ó	0	6
Isla de la Madera , 0	á	0	ó	0	3
Trieste , , , , , 0	á	0	ó	0	3
Génova, , , , , 0	á	0	ó	0	3
Marsella , , , , , 0	á	0	ó	0	3
Archipiélago , , , , 0	á	0	ó	0	2
Gibraltar, , , , , 0	á	0	ó	2 $\frac{1}{2}$	1

Papel.

Florete superior de Cata.	luña cada resma rvn. 64 á 70
Florete corriente. , , , , 48 á 60	Medio florete. 28 á 38
Alccy florete 40 á 46	Medio florete. , , , , 30 á 34
De imprenta 24 á 26	De estraza 10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 5 p ^o	Id. de pagares 6 á 8. p ^o
Madrid corto á $\frac{1}{2}$ pérdida papel	Sevilla á 8 d. $\frac{5}{8}$ pérdida
Barcelona en pfs. corto $\frac{3}{4}$ benef.	Valencia y Alicante 1 $\frac{1}{2}$ per

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 84 qtos. ó 34 mrs. de vn. -- El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente y 2 mrs. va -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata di- y el quintal de 4 arreas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133 $\frac{1}{2}$ de á 2 onzas de Aragon, 114 dos centimos de Cataluna, 80 de Galir- am. 144 lib. peso raso de Genova. 95 lib. de Amburgo. 133 $\frac{1}{2}$ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arraste de Lisboa. 101 $\frac{1}{2}$ lib. avoe du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris. -- 100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22 $\frac{1}{2}$ cahices de Alicante. 78 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Catalun y 18 de Amsterdam. 46 y 9 nacima minas de Genova. 46 $\frac{1}{2}$ alqueires de Lisboa. 160 bulsheis de 64 onzas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Santja. or y 2 tercio canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas ee valencia. 121 $\frac{1}{2}$ canas de Amsterdam. 51 $\frac{1}{2}$ canas de Gena 8.6 varas de Lisboa 92 y 16 $\frac{1}{2}$ yardas de Londres 73 y 3 centimos canas de Paris.